



PLAZOS DE MATRICULACIÓN PARA LAS ESCUELAS INFANTILES DE OLIAS DEL REY PARA EL CURSO 2017-2018

Con motivo de la llegada del próximo curso 2017-2018 se abre el plazo de matriculación del **13 al 20 de Marzo** para aquellos familiares o responsables legales de los niños matriculados en el Centro y que deseen **renovar/reservar plaza** para el curso siguiente. Para aquellos que así lo deseen se podrá presentar en el Centro solicitud en modelo oficial que se facilitará (**Anexo II**) indicando en la misma las variaciones en la situación socio-económica-familiar que se hayan producido respecto a la solicitud del año anterior.

No podrán renovarse plaza para los niños que hasta el momento de formalizar la reserva mantengan mensualidades impagadas, ni para los que cumplan cuatro años antes del 31 de diciembre del año natural al que se refiere la reserva de plaza.

Del **3 de Abril al 2 de Mayo** se anunciarán las vacantes existentes de forma general quedando abierto el plazo de **solicitudes de nuevo ingreso** durante ese período.

Las solicitudes se ajustarán al modelo oficial existente (**Anexo III**). Los impresos serán facilitados en el Centro y se entregarán debidamente cumplimentadas y acompañadas de la documentación de nuevo ingreso que se establece para baremar dichas solicitudes según establece el Apartado Octavo del Reglamento de Régimen Interno del Funcionamiento de este Centro. En el caso de que la solicitud no reúna los requisitos exigidos, se requerirá al interesado para que, en un plazo de 10 días, subsane la falta o acompañe los documentos necesarios, con indicación de que, si así no lo hiciere, se le tendrá por desistido de su petición.

La **lista provisional de admitidos y de espera** será publicada en el Tablón de anuncios del Centro y del Ayuntamiento el **19 de Mayo**. El **plazo de reclamaciones** a la lista provisional quedará abierto a partir de la publicación de las listas y por un plazo de 15 días (**desde el 22 de Mayo al 5 de Junio**). Una vez revisadas y resueltas las reclamaciones se publicará la **relación definitiva de admitidos** así como la lista de espera correspondiente al curso 2017-2018 el día **19 de Junio** en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento y del Centro.

Las familias de los niños admitidos tendrán un plazo de 15 días para **formalizar la matrícula**, es decir, **del 20 de Junio al 4 de Julio**, para lo cual tendrán que presentar en el Centro la documentación necesaria para tal efecto. Si no se formaliza la matrícula en el período marcado, se entenderá como renuncia a la plaza y se avisará al siguiente en la lista de espera.

Para cualquier duda preguntar en la Dirección del Centro.

Un cordial saludo:

Fdo.: Nuria Nieto Quirós
Directora de la E.E.I. BOSQUE DE LOS SUEÑOS